

PAGOS Y COBROS

1. ¿Una vez contratado el seguro, cuantos días tengo para pagar la primera cuota?

R/ Las fechas de vencimiento se reflejan en los avisos de cobro, sin embargo, las cuotas tienen un período de gracia de un mes, en el cual los efectos del seguro se mantienen activos.

- 1 ¿Como puedo realizar el pago de mi póliza de seguro?

Con su aviso de cobro en:

-  **Banco Azul, Banco Agrícola y Punto Xpress.**
-  **Cargo automático de tarjeta de crédito, completando el formulario.**
-  **Telepago, llamando al 2299-3000, opción 2.**
-  **En nuestras oficinas Calle las Palmas, No. 249 Colonia San Benito, San Salvador.**

- 2 ¿Es requisito tener una tarjeta de crédito para obtener una póliza de seguro?

R/ No, es un medio de pago que se recomienda al asegurado para garantizar mantener su cobertura.

- 3 ¿Qué sucede si dejo de pagar mi póliza de seguro?

R/ Pierde los beneficios/coberturas del seguro.